

Santo Tomás de Villanueva, agustino, Arzobispo de Valencia, postulado Doctor de la Iglesia¹

RESUMEN

Desde finales del siglo XIX se ha postulado repetidamente el título de Doctor de la Iglesia para Sto. Tomás de Villanueva, agustino, arzobispo de Valencia (1486-1555). La reciente publicación de sus obras (2010-2015) ha movido a plantear de nuevo esta aspiración.

La profundidad de su teología y de su labor pastoral como arzobispo de Valencia permite constatar en Sto. Tomás la existencia de condiciones suficientes para su declaración como Doctor de la Iglesia. Su vida ejemplar, la existencia de nuevos estudios sobre la eminencia de doctrina contenida en sus sermones da pie para sustentar esta petición.

ABSTRACT

Since the end of the Nineteenth Century it was repeatedly asked the title of Doctor of the Church for Saint Thomas of Villanova, Augustinian, archbishop of Valencia (1486-1555). The recent publication of his complete works (2010-2015) has moved to the top this claim again.

His profound theology and his pastoral work as bishop of Valencia has granted this Augustinian the conditions to consider him Doctor of the Church and many ask for him this proclamation. His exemplary life, well known thanks to new bibliographic studies and his eminent doctrine explained in his sermons, support this inspiration.

1 Las citas de las obras de Sto. Tomás están tomadas de: STO. TOMÁS DE VILLANUEVA, *Obras completas*, Edición bilingüe promovida por la Federación Agustiniana Española (FAE). Estudio preliminar, edición crítica e índices: Laureano Manrique, OSA; traducción: Isidro Álvarez, OSA; aparato crítico: José Manuel Guirau, OSA; biografía: Javier Campos, OSA, 10 volúmenes (11 tomos), Biblioteca de Autores Cristianos (BAC Maior), Madrid años 2010-2015. Contienen 454 sermones y otras pequeñas obras, con un total de 7.500 páginas (en adelante *OC*).

I. APROXIMACIÓN BIOGRÁFICA (1486-1555)²

1.1. Infancia y juventud

Tomás García Martínez, nació y fue bautizado en Fuenllana, Ciudad Real, pero creció en la cercana Villanueva de los Infantes, donde residía la familia y donde vivió su infancia. En Villanueva aprendió y practicó los rudimentos de la fe. Tuvo como maestros de vida y de fe a sus padres, sobre todo, a su santa madre, que al enviudar convirtió su casa en hospital. Fue alumno del convento franciscano de Villanueva.

Los primeros biógrafos de Sto. Tomás, Quevedo, Muñatones, o Salón³, nos transmiten anécdotas del niño Tomás que demuestran su sensibilidad en favor de los necesitados.

Concluidos sus estudios secundarios, Tomás fue alumno y profesor en el colegio mayor de S. Ildefonso, germen de la universidad de Alcalá de Henares, fundado por el cardenal Cisneros (1436-1517), y nacido en el contexto de reforma de la vida eclesial y religiosa promovida por los Reyes Católicos. Alcalá se significó por la importancia dada al estudio de la Biblia, que tendrá buen reflejo en los sermones de Sto. Tomás. Esta universidad fue foco de irradiación del humanismo renacentista⁴, que

2 Para el contexto social, político, cultural y religioso de Sto. Tomás, cfr: CAMPOS FDEZ. DE SEVILLA, F. J., *Sto. Tomás de Villanueva, universitario, agustino y arzobispo en la España del siglo XVI*, Ed. Escurialenses, San Lorenzo del Escorial, 2001, 444 pp; Íd, «Vida y obra de Santo Tomás de Villanueva», en VVAA, *Santo Tomás de Villanueva, consiliario del Colegio Mayor de San Ildefonso. V Centenario (1511-2011)*, Ed. AACHE, Alcalá de Henares, Madrid 2012, 25-37 pp.

3 QUEVEDO y VILLEGAS, F. de, *Vida de Santo Tomás de Villanueva. Estudio del Epítome, edición y notas de Rafael LAZCANO*, Ed. Revista Agustiniana, Guadarrama 2013, pp. 27-84; MUÑATONES, J. de, «De vita et rebus gestis ab Fr. Thomae a Villanova». Se trata de una breve descripción biográfica, que incluyó Tomás de Herrera en su *Historia del convento de S. Agustín de Salamanca*, Madrid 1652, pp. 312-316; SALÓN, M., *Vida de Santo Tomás de Villanueva, ejemplar y norma de obispos y prelados*, Imprenta del Monasterio, El Escorial 1925, 415 pp.

4 Cfr. LAZCANO, R., «La España de Sto. Tomás de Villanueva (1486-1555)», en GONZÁLEZ MARCOS, I. (ed), *Santo Tomás de Villanueva, 450 aniversario de su muerte*, Centro Teológico San Agustín, Madrid 2005, p. 51.

también influyó en Tomás García. “Sin Alcalá la figura de Santo Tomás de Villanueva es impensable.”⁵

Tomás fue considerado como uno de los profesores más notables de la facultad de Artes en los años iniciales de la universidad⁶. En recuerdo de este alumno y profesor excepcional y de su influencia en la vida eclesial de España, la universidad de Alcalá dio su nombre al bellísimo Patio Mayor de las Escuelas. Alcalá fue también el lugar donde se publicó la primera edición latina de sus conciones (sermones) el año 1572⁷.

1.2. Religioso agustino⁸

Trasladado a Salamanca, abandonó la carrera universitaria para ingresar en el prestigioso convento de la orden de San Agustín de aquella ciudad. En él vivieron santos reconocidos por la Iglesia, como S. Juan de Sahagún, el propio Tomás de Villanueva, S. Alonso de Orozco y otros santos misioneros en proceso de canonización. Era conocido como *convento de los santos*⁹ Se incorporó a la congregación de observancia el año 1451. El resto de la provincia lo hará en el

5 LLIN CHÁFER, A., *Santo Tomás de Villanueva, fidelidad evangélica y renovación eclesial*, Ed. Revista Agustiniana, Madrid 1996, p. 60. Sobre el influjo de Alcalá en Tomás de Villanueva, cfr. *Ibid.*, pp. 82-93.

6 Cfr. ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, L., «La proyección de Fray Tomás de Villanueva en la sociedad de su tiempo», en VvAA, *Santo Tomás de Villanueva en el V centenario de su nacimiento*, Instituto de Estudios Manchegos (CSIC), Ciudad Real 1989, p. 66.

7 Sobre la estancia de Tomás García en Alcalá, cfr: MARCHAMALO SÁNCHEZ, A., «Presencia de Santo Tomás de Villanueva en la Universidad de Alcalá de Henares», en VvAA, *Santo Tomás de Villanueva, consiliario del Colegio Mayor de San Ildefonso...*, pp. 41-58. Sobre la reforma de la iglesia española, anterior a la ruptura protestante y a la reforma impulsada por Trento, cfr. LLIN CHÁFER, A., *Santo Tomás de Villanueva. Fidelidad evangélica...*, 7, pp. 21-57.

8 Sobre la situación de la Orden de S. Agustín en época de Sto. Tomás, cfr: ORCASITAS, M. A., «La Orden de San Agustín en la época de Tomás de Villanueva», en VvAA, *Santo Tomás de Villanueva, consiliario del Colegio Mayor de San Ildefonso...*, pp. 61-94.

9 Cfr. GUTIÉRREZ, D., *Los agustinos desde el protestantismo hasta la restauración católica, 1518-1648*. Institutum historicum ordinis fratrum sancti Augustini, Romae 1971, pp. 94-95; Cfr. también VIÑAS, T., *Agustinos en Salamanca. De la Ilustración a nuestros días*, EDES, El Escorial 1994, p. 32.

capítulo de Toledo de 1507. La historia del convento de Salamanca, a juicio del historiador David Gutiérrez, supera la de cualquier otro convento agustino, incluido el de París. De él salieron obispos modelicos, santos misioneros y reconocidos profesores de universidad, como Fr. Luis de León¹⁰.

Tomás García Martínez no era un candidato cualquiera para la orden. Era un hombre maduro, de casi treinta años, cuando ingresó en el convento. Gozaba de una excelente formación académica y se distinguía por su religiosidad. Profesó como agustino el 25 de noviembre de 1517, uniendo desde entonces su nombre de pila con el de Villanueva. En ese mismo año de 1517, el también agustino Martín Lutero presentó en 95 tesis una propuesta de reforma moral y teológica de la Iglesia, que envió a los obispos de Brandeburgo y Magdeburgo. Había entre las 95 tesis argumentos no sólo aprovechables, sino necesarios para reformar la Iglesia, pero no faltaban proposiciones enfrentadas a su fe tradicional. Rompió con la Iglesia, quemando públicamente el 10 de diciembre de 1520 la bula *Exurge Domine*, del Papa León X, en la que se le amenazaba con la excomunión. Fue finalmente excomulgado por el Papa con la bula *Decet Romanum Pontificem*, de 3 de enero de 1521.

Lutero y Tomás son dos figuras emblemáticas de este momento histórico. Lutero para definir una reforma de la Iglesia errada y rupturista. Produjo una división que permanece hasta nuestros días. Tomás para propiciar una reforma ortodoxa, conforme a la doctrina de la Iglesia, con firme base en la Sagrada Escritura y en la tradición patrística, que encontrará cauce definitivo en los decretos del concilio de Trento. Se anticipó al concilio en varios aspectos importantes, propiciando la urgente reforma que se requería no sólo en la vida religiosa sino en toda la vida de la Iglesia.

Tomás mencionará cerca de veinte veces a Lutero en sus sermones, pronunciándose muy negativamente sobre él, por el daño

10 Sobre estos aspectos del convento de Salamanca ver también VIÑAS, T., *Agustinos en Salamanca...*, p. 32. Más centrado en el tema de los estudios, cfr: RODRÍGUEZ DIEZ, J., «Historia de la Orden de San Agustín en la época de Fray Luis de León», en *Edad de Oro*, Universidad Autónoma de Madrid, XI (1992) 138-148.

causado a la Iglesia al provocar una división de la que el arzobispo era contemporáneo, pero que permanece hasta nuestros días.

1.3. Reconocimiento dentro de la Orden

Pronto se vio el prestigio que tenía Fr. Tomás entre sus hermanos. Al año de la profesión religiosa, fue ordenado sacerdote y nombrado profesor en el estudio general de la orden existente en el convento. Ejerció además el ministerio de la predicación, reservado entonces a candidatos seleccionados, con el que adquirió gran notoriedad y seguimiento. Pocos meses después de la ordenación fue nombrado prior de la comunidad de Salamanca, dando inicio a una meteórica carrera de cargos, que se verá sólo interrumpida por el nombramiento como arzobispo de Valencia. Este *curriculum* demuestra que Fr. Tomás era un religioso emblemático en la orden en el siglo XVI¹¹.

Como superior velaba por la disciplina conventual y daba gran importancia al estudio, considerándolo instrumento eficaz y necesario de renovación, e imprescindible para la predicación. Este punto marca una diferencia con otros movimientos contemporáneos de reforma de la vida religiosa, que minusvaloraban la dedicación al estudio¹², incluido el movimiento algo posterior de

11 En efecto, en 1520, el prior general de la orden, Gabriel della Volta, le nombró presidente del capítulo provincial de la provincia de Castilla y un año más tarde vicario provincial. En 1523 volvió a ser nombrado prior del convento de Salamanca. Más adelante, en 1525, visitador de la provincia, que era un cargo con la responsabilidad de velar por la disciplina y fidelidad de los religiosos. En 1527 fue nombrado prior provincial de la nueva provincia de Andalucía en el capítulo provincial celebrado en Dueñas (Palencia). Será de nuevo prior, en 1531, en esta ocasión del convento de Burgos. Provincial de la provincia de Castilla en 1534. Visitador de librerías, nombrado por la Inquisición. Una vez más prior en Burgos en 1537 y, finalmente, en 1541, prior en Valladolid. Refleja también su prestigio ante el propio prior general, su nombramiento en 1543 como único agustino español en la comisión internacional encargada de la revisión de las constituciones. Cargo que no pudo desempeñar al ser nombrado arzobispo.

12 Cfr. ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, L., «Santo Tomás de Villanueva, mentor, impulsor y patrono de los estudios en la Orden», en GONZÁLEZ MARCOS, I., OSA (ed.), *Santo Tomás de Villanueva. 450 aniversario...*, pp. 99, 138-147. Luis Álvarez Gutiérrez atribuye a la estancia en Alcalá por más de tres lustros la importancia

reforma recoleta, surgida dentro de la orden agustina en España, en 1588¹³. Tomás supo unir los principios de la observancia, con las aspiraciones espirituales predominantes tendentes a practicar una piedad más intimista, y promover, por otra parte, una sólida formación intelectual humanístico-teológica, desde el profundo conocimiento de la Escritura y los Padres¹⁴. Ya en su época, y antes de su elevación al episcopado, Fr. Tomás gozaba de gran prestigio ante el emperador y ante el prior general de la orden, después cardenal y presidente del concilio de Trento, Fr. Girolamo Seripando. En carta dirigida a Fr. Tomás de Villanueva el 20 de junio de 1541 le elogia por su doctrina y por su vida, equiparándolo a los primeros padres de la orden:

“Tiene el Espíritu Santo repartidos sus dones por diferentes sujetos, porque no es (según pienso) capaz de todos ellos el corazón de un hombre: por esto a uno comunica el don de la sabiduría a otro el de la ciencia, y así de los demás, que no es menester aquí referir, escribiendo a quien tan bien lo sabe. Pero, oh buen Dios ¿qué es esto que oigo? Que os los haya comunicado a vos todos juntos, con tanta abundancia y larguezza de su divina mano, que seáis juntamente, en la doctrina un elocuentísimo intérprete y predicador de la palabra de Dios, y en las costumbres y vida, de tanta santidad y entereza, que no sólo seguís las pisadas y vais a los alcances de aquellos primeros Padres de nuestra sagrada religión, pero aún parece que os aventajáis a ellos.”¹⁵

El prior general escribió en su registro:

que Sto. Tomás daba al estudio. El capítulo provincial celebrado en Dueñas en 1541 determinó en su decreto octavo el cultivo del estudio, por la dignidad de la orden, pues los religiosos están destinados a apacentar con la palabra y doctrina al pueblo que les sostiene con sus limosnas. Cfr. ORCASITAS, M. Á., «La Orden de San Agustín en la época de Tomás de Villanueva», en VvAA, *Santo Tomás de Villanueva, consiliario del Colegio Mayor de San Ildefonso...*, p. 78.

13 Cfr. MARTÍNEZ CUESTA, Á., *Historia de los Agustinos Recoletos*, vol. I: *Desde los orígenes hasta el siglo XIX*, Augustinus, Madrid 1995, p. 140.

14 Cfr. ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, L., «La proyección de Fray Tomás de Villanueva...», p. 67.

15 En SALÓN, M., *Vida de Santo Tomás de Villanueva...*, libro 1º, cap. XVII, pp. 104.

“...in tam magno meorum fratrum numero, neminem invenisse qui vel erga me fuerit officiosior vel meis mandatis obsequentior.”¹⁶

1.4. Espíritu misionero

A partir del descubrimiento de América, preocupación fundamental de la corona y la iglesia españolas fue la evangelización de los nuevos territorios. Fr. Tomás participó de esa inquietud y quiso que la orden contribuyera a la difusión de la fe en América, siguiendo las directrices del emperador Carlos V y del prior general de la orden que pedían el envío de misioneros, pero cumpliendo tres condiciones: que los candidatos seleccionados fueran santos, sabios y quisieran ir voluntariamente a evangelizar¹⁷. Él mismo había sido profesor en Salamanca, entre 1517 y 1521, de alguno de los más destacados misioneros que fueron enviados a América.

La orden agustiniana fue a América, corporativamente, el año 1532. Tomás de Villanueva envió varias barcadas de misioneros a partir de 1534, como provincial de la provincia de Castilla, consciente de contribuir a poner las bases de una realidad eclesial que podría tener gran futuro. Predicando a sus fieles dijo, de modo premonitorio, que era conveniente el envío de misioneros, pues podría llegar un día en que los nuevos territorios descubiertos fueran más importantes para la Iglesia, que la antigua y dividida Europa. En un sermón de cuaresma afirmó:

“Tengo una fuerte sospecha de que el cristianismo está huyendo de nosotros y está emigrando a las Indias. A la Iglesia por acá se la mira con desprecio y se está contaminando.”¹⁸

16 Ver SERIPANDI, H., «*Diarium de vita sua 1513-1562*» (ed. David Gutiérrez), en *Analecta Augustiniana* 26 (1963) 47, nt. 260.

17 Cfr. ORCASITAS, M. Á., «La Orden de San Agustín en la época de Tomás de Villanueva», en VVAA, *Santo Tomás de Villanueva, consiliario del Colegio Mayor de San Ildefonso...*, p. 68. Cfr. también RODRÍGUEZ, I., «La obra misionera de santo Tomás de Villanueva», en *Religión y Cultura* 3 (1958) 272-294.

18 “Suscipor vehementer christianitatem a nobis fugere et in Indias transmigrare. Ecclesia inter nos despicitur et contaminatur”, *Concilio 131, 2, Lunes de la cuarta semana de*

Describió así la triste situación de la Iglesia a causa de la invasión turca y la división introducida por la rebelión protestante:

“... desde hace mil doscientos años hasta hoy, es decir, desde tiempos del emperador Constantino, la Iglesia nunca ha padecido una calamidad tan grande. Pues, aunque en ese tiempo haya tenido que soportar muchas contrariedades, sin embargo, extendida por todo el orbe, mantenía su propia dignidad y su prestigio, y tenía ascendiente en casi todos los países. Hoy en cambio, recluida y encerrada en un ángulo de la tierra, por nuestros pecados, los turcos le han arrebatado una gran parte, a saber, el imperio de Constantinopla, Grecia, Tesalia, Macedonia, y ahora últimamente Rodas y Hungría. Y lo que queda de Europa está de tal manera corrompido y despojado de su decoro por la herejía de Lutero y de Calvino, que apenas la mitad se mantiene en la verdadera fe y en la obediencia al Papa. Pues sólo Italia, Francia en parte y España permanecen en la fe pura y sincera.”¹⁹

Tomás hacía estas afirmaciones y otras similares, viendo la situación en que se encontraba Europa: dividida por el protestantismo, amenazada por dentro con guerras religiosas, y fuera de sus fronteras por el imperio otomano, que había conquistado Hungría y cercado a Viena en 1529 y estuvo a punto de capitular. El peligro turco acechaba también la costa levantina de España desde antes del pontificado de Sto. Tomás. Barbarroja atacó a Cullera en 1532. En 1545 hubo un ataque de la artillería turca a Vinaroz, y se produ-

Cuaresma, OC, vol. III, 410-411. Cfr. el comentario al texto: “Auferetur a vobis regnum Dei, et dabitur genti facienti fructus eius”, *Conción 106*, 5, Viernes de la segunda semana de cuaresma, *OC*, vol. III, 112-113. Tras afirmar que la elección del pueblo judío pasó a los gentiles, a causa de sus pecados, insiste en el riesgo que corre la Iglesia:

“no tenemos miedo al rechazo, sino al traslado: porque, ¿quién sabe si, a causa de los pecados de un pueblo, Dios traslade su Iglesia y la fe a otros pueblos abandonando éste? Alimenta este temor nuestro la creciente evangelización entre los indígenas del Nuevo Mundo, pueblos bárbaros e idólatras, que han comenzado ya a abrazar la fe, y es de temer que, a causa de nuestra maldad, Dios se pase a ellos y nos rechace a nosotros. Esto ya hace tiempo que empezó a ser realidad en Oriente: allí la fe se ha ido apagando y fluyendo hacia Occidente, de modo que se puede temer que, dejando también Occidente, atraviese el océano.”

19 *Conción 87*, 4, *Jueves de Cuaresma I, OC*, vol. II, 657,659.

jerónimos varios ataques turcos en tiempo de Sto. Tomás. Europa corría el riesgo de caer bajo el imperio musulmán, como había sucedido siglos antes en la otra brillante región cristiana del norte de África, donde habían crecido figuras eclesiásticas tan relevantes como San Agustín, S. Cipriano o Tertuliano.

Tomás fue protagonista en el florecimiento espiritual e intelectual de la provincia agustina de Castilla, así como en su proyección misionera en el s. XVI:

“La brillante contribución de esta institución [la provincia de Castilla] a las empresas culturales, religiosas y misioneras de la España del Siglo de Oro, rivalizando con dominicos, franciscanos, carmelitas y los jesuitas, no se puede explicar en todo su significado sin la figura de fray Tomás de Villanueva, promotor e impulsor de un nuevo ideal del religioso, de vida austera y retirada, pero bien provisto de doctrina, que supiera hermanar la ciencia con la virtud.”²⁰

1.5. Obispo y pastor

La reforma propiciada por los Reyes Católicos y el cardenal Cisneros afectó a todos los ámbitos de la Iglesia española. Asunto fundamental de la reforma era la elección de obispos. La designación de candidatos indignos había dado como resultado que la sede de Valencia llevara 111 años sin la presencia del obispo, excepto la breve estancia de dos obispos. Regían la diócesis administradores apostólicos u obispos de gracia²¹.

20 ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, L., «La proyección de Fray Tomás de Villanueva...», p. 67. Para una síntesis sobre su formación en Alcalá y una semblanza como religioso agustino, formador y superior, ver LLIN CHÁFER, A., «La espiritualidad sacerdotal en Santo Tomás de Villanueva», en *Colegio Mayor Seminario de la Presentación B.V. María en el templo y Santo Tomás de Villanueva. Conmemoración del 450 aniversario de la muerte de Santo Tomás de Villanueva*, Edicep, Valencia 2008, cita en p. 59; religioso agustino pp. 54-70. Afirma que, como prior en diversos conventos, “forjó prácticamente una escuela de formación sacerdotal”. Ver también LLIN CHÁFER, A., *Santo Tomás de Villanueva. Una vida al servicio de la Iglesia*, Ed. Agustiniana, Madrid 1998, pp. 25-50.

21 CAMPOS, J., «Vida y obra», en VvAA, *Santo Tomás de Villanueva Coniliario...*, p. 29.

En España la situación estaba cambiado. Gracias a la reforma se buscaban candidatos buenos y dignos para ocupar las sedes sin anteponer, como se hacía antes, la selección de sedes buenas y rentables para satisfacer los intereses materiales de los candidatos.

En ese contexto fue designado arzobispo de Valencia Fr. Tomás de Villanueva, a propuesta del emperador Carlos V. Como Fr. Tomás ofrecía resistencia a aceptar el arzobispado, el príncipe Felipe acudió al provincial y éste le conminó a aceptar el arzobispado en un plazo de veinte horas, bajo pena de excomunión.

Fr. Tomás ya arzobispo renunció al boato que acompañaba a esta dignidad. Valencia era una ciudad próspera, cuya economía se basaba en el comercio y la exportación de productos artesanos y agrícolas. El obispado gozaba de pingües rentas, que Tomás utilizó, sobre todo, para atender a los pobres²². Siguió comportándose como fraile mendicante, viviendo con extrema sencillez y pobreza, sabiéndose administrador y no propietario de los bienes de su rica diócesis. Como dice Llin Chafer, “... la actuación de Santo Tomás de Villanueva, no solo fue ejemplar y luminosa, sino que incluso llegó a adquirir verdadera trascendencia nacional y universal [...] con la creación del nuevo tipo de obispo-pastor, abrasado de celo y bien provisto de doctrina, entregado por completo al servicio de su grey.”²³

Los biógrafos del santo han dejado múltiples testimonios de la caridad del arzobispo, singularmente con los pobres. Pero su ministerio no se limitaba a la atención a los pobres. Conservamos una gran cantidad de sermones, que revelan la solicitud del pastor y su excelente formación y preparación teológica. Se manifiesta como auténtico maestro de la fe. Estamos ante un punto nuclear para la solicitud del doctorado de la Iglesia.

22 Miguel Salón explica el incremento que logró en las rentas de la diócesis, pasando de dieciocho mil ducados a treinta mil, de los que daba para los pobres y beneficencia veinticinco mil. Cfr. *Vida de Sto. Tomás...*, lib. II, cap. XVIII, p. 272. Cfr. también CAMPOS, J., «Vida y obra...», en VVAA, *Santo Tomás de Villanueva Consiliario...*, p. 35.

23 *Santo Tomás de Villanueva. Una vida al servicio de la Iglesia...*, p. 7.

II. HACIA EL DOCTORADO DE LA IGLESIA

¿Qué significa ser “Doctor/a de la Iglesia”? Es un título que el Papa, o un concilio ecuménico, otorga oficialmente a ciertos santos, para reconocerlos como eminentes maestros de la fe para los fieles de todos los tiempos.

Se requieren tres condiciones muy especiales para que un santo sea declarado doctor de la Iglesia:antidad de vida, eminencia de doctrina y reconocimiento de la Iglesia (es decir, del Papa o de un concilio). Los doctores de la Iglesia han de ser maestros no sólo de vida, como son todos los santos, sino particularmente de doctrina.

El doctorado de la Iglesia es un honor reservado para muy pocos. Hay solo treinta y seis santos declarados doctores en la Iglesia.

La solicitud al Papa del doctorado de la Iglesia para Sto. Tomás de Villanueva no es algo reciente. Se propuso en diversas ocasiones, a partir de la década de los setenta del siglo XIX. En torno a 1980, aproximándose el V centenario de su nacimiento, se produjo un aluvión de solicitudes al Papa.

La carencia de una edición crítica y reciente de sus escritos constituyó, aparentemente, el principal obstáculo para que se lleva a efecto el necesario estudio. La publicación de sus obras en una edición moderna, accesible para el lector contemporáneo, era una condición ineludible para reanudar la solicitud del doctorado de la Iglesia. Actualmente disponemos de una nueva edición crítica y bilingüe, publicada en la BAC por iniciativa de la Federación Agustiniana Española (FAE), entre los años 2010-2015²⁴.

La publicación de las obras ha reavivado el propósito de solicitar el doctorado. La iniciativa ha partido de las órdenes y congregaciones agustinas y de la archidiócesis de Valencia. El cardenal Antonio Cañizares, arzobispo de Valencia, propuso celebrar un congreso, que tuvo lugar en la Universidad Católica de Valencia en enero de 2018. Mientras tanto, la FAE y las postulaciones de las órdenes agustinas se dirigieron en súplica conjunta en abril de 2016

24 Cfr. nt. 1 de este trabajo.

al cardenal Ricardo Blázquez, como presidente de la conferencia episcopal española. Presentada la petición, la asamblea episcopal aprobó dirigirse al Papa en noviembre de ese año 2016. A la Conferencia episcopal de España han seguido, hasta ahora, otras nueve conferencias episcopales, enviando su solicitud al Papa: Panamá, Ecuador, Perú, México, Argentina, Colombia, Cuba, República Checa y Filipinas. Lo han hecho también los priores generales de las órdenes de San Agustín, Agustinos Recoletos y Agustinos Descalzos, en audiencia privada con el Papa, el capítulo general de la orden de San Agustín, así como provincias religiosas, instituciones culturales, académicas, religiosas y sociales. Entre las académicas, el centro teológico agustiniano de Valladolid, el también agustino de Los Negrales, la universidad de Alcalá, la universidad pontificia de Salamanca, la eclesiástica de S. Dámaso, etc. Y entre las instituciones sociales, Cáritas nacional de España y Caritas internacional.

Los sermones de Sto. Tomás constituyen, como dice Javier Campos, un verdadero “tesoro de doctrina espiritual.”²⁵ O, en palabras de Herminio de la Red, “... en el fondo de su doctrina, encontramos un maestro, un sabio, un santo de juventud admirable y vitalidad perenne.”²⁶ Abrigamos por eso la esperanza de que, tras el estudio de sus obras, el Papa otorgue el ansiado título a nuestro santo.

2.1. Razones por las cuales consideramos que Sto. Tomás puede ser declarado doctor

La figura de Tomás, como la de cualquier otro protagonista, adquiere su verdadera dimensión contextualizándola en la época en que le tocó vivir. Junto con otros destacados protagonistas en la Iglesia y en la orden de San Agustín, Tomás fue uno de los artífices

²⁵ Cfr. «Vida y obra...», en VvAA, *Santo Tomás de Villanueva Consiliario...*, p. 37.

²⁶ «Santo Tomás de Villanueva: Testigo y predicador cordial para nuestro tiempo», en GONZÁLEZ MARCOS, I., OSA (ed.). *Santo Tomás de Villanueva. 450 aniversario de su muerte...*, p. 362.

de la reforma de la Iglesia española en el siglo XVI²⁷. La reforma fue el gran ideal de ese siglo en España²⁸. Las cualidades y acciones que confluyen en Sto. Tomás, anticipan la reforma de Trento, y le convierten en un referente nacional y universal²⁹. Tomás de Villanueva es, sin duda, “una figura esencial en el panorama renovador de la orden en España en la primera mitad del s. XVI.”³⁰ Junto a él hay que recordar el impresionante elenco de santos contemporáneos de Sto. Tomás, reconocidos por la Iglesia³¹.

Sto. Tomás y sus obras no han pasado desapercibidos para los siglos posteriores. Se han hecho hasta 29 ediciones de sus conciones (sermones) a partir de la primera, publicada en Alcalá en 1572. Es destacable que muchas se han hecho fuera de España³². Por otra parte, son alrededor de 1080 los estudios publicados que se han ocupado de su biografía y de su doctrina, entre libros y artículos,

27 Cfr. LLIN CHÁFER, A., *Santo Tomás de Villanueva. Pastor de la Iglesia en tiempos recios*, Ed. Agustiniana, Guadarrama 2010, p. 27.

28 Cfr. ANDRÉS, M., *Historia de la mística de la Edad de Oro en España y América*, BAC, Madrid 1994, p. 217.

29 Cfr. LLIN CHÁFER, A., *Santo Tomás de Villanueva. Una vida al servicio de la Iglesia...*, p. 7. Cfr. también ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, L., «Santo Tomás de Villanueva. Su influencia en el pensamiento cristiano y su proyección en el pueblo de Dios», en *Revista Agustiniana* 23 (1982) 1-67.

30 ORCASITAS, M. Á., «La Orden de San Agustín en la época de Tomás de Villanueva», en: VvAA., *Santo Tomás de Villanueva, consiliario del Colegio Mayor de San Ildefonso...* p. 61. Cfr. también RODRÍGUEZ DIEZ, J., «Historia de la Orden de San Agustín en la época de Fray Luis de León», en *Edad de Oro, Universidad Autónoma de Madrid*, XI (1992) 133-148.

31 Ignacio de Loyola, Juan de Dios, Juan de Ávila, Pedro de Alcántara, Alonso de Orozco, Francisco Javier, Francisco de Borja, Teresa de Jesús, Juan de Ribera, Toribio de Mogrovejo, Juan de la Cruz y otros varios en proceso de canonización: cfr. LAZCANO, R., «La España de Sto. Tomás de Villanueva...», p. 40.

32 Desde 1572 hasta nuestros días se han hecho 29 ediciones de sus obras en España (6), Italia (6), Alemania (10), Bélgica (4), Francia (1), Filipinas (1) y Estados Unidos (1). La última edición en España, entre 2010-2015 es una edición crítica bilingüe en once volúmenes publicada en la BAC. ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, L., contabiliza las ediciones de las obras de Sto. Tomás en los diferentes siglos, lo que demuestra que, además de su difusión geográfica, se ha mantenido el interés por ellas a lo largo de los siglos: Cfr. «Sto. Tomás de Villanueva, mentor...», p. 144.

destacando el valor teológico y espiritual de su pensamiento y demostrando el influjo que ha tenido y tiene en nuestros días.

2.2. Aspectos más destacables

Serán las congregaciones de los Santos y de la doctrina de la Fe las responsables de dar un juicio sobre la eminencia de doctrina en la predicación de Sto. Tomás, pero nos atrevemos a señalar algunos puntos concretos en los que entendemos que resalta en modo eminentemente la enseñanza de Sto. Tomás, sobre todo considerando el momento histórico que le tocó vivir. A juicio de Luis Alvarez Gutiérrez, no se ha destacado suficientemente la importancia histórica del personaje, teniendo en cuenta la sociedad y la Iglesia de su tiempo. Afirma y argumenta que pertenece al amplio radio de corriente erasmista, que aspiraba a una reforma en profundidad de las instituciones y costumbres eclesiásticas y defendía un cristianismo purificado de corruptelas³³.

En términos generales, afirma Arturo Llin Cháfer:

“Tomás de Villanueva nos ha dejado en sus sermones y opúsculos castellanos un tesoro de doctrina teológica pastoral y espiritual. La exposición la fundamenta en conocimientos bíblicos, teológicos, filosóficos, de moral, ascéticos y de historia. La preparación humanística, filosófica y teológica de la universidad de Alcalá de Henares, el desempeño de su cátedra en la misma, la consolidación, más tarde, en las horas reposadas del claustro y la entrega total a la oración y a la lectura de los libros sagrados y las obras de los Santos Padres de la Iglesia, fueron otras tantas canteras para nuestro santo, donde irá formando su arsenal de conocimientos, que junto con la firmeza de su carácter y lo probado de su virtud harán de él oráculo de su tiempo.”³⁴

33 ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, L., «La proyección de Fr. Tomás de Villanueva...», pp. 63-65.

34 «Santo Tomás de Villanueva, maestro de vida, espiritualidad y formación de sacerdotes», en GONZÁLEZ MARCOS, I., OSA (ed.), *Santo Tomás de Villanueva. 450 aniversario...*, p. 259.

El prestigioso historiador Huberto Jedin considera como máximos representantes de la vida pastoral en el periodo de restauración católica a Sto. Tomás de Villanueva, S. Carlos Borromeo y S. Francisco de Sales. Los dos últimos pusieron en práctica las determinaciones del concilio de Trento. Sto. Tomás, en cambio, fue un auténtico precursor, anticipándose a las mismas, pues sólo se promulgaron nueve años después de su muerte³⁵. También Llin Cháfer afirma: “Lo original es que su obra se adelanta a Trento, coincidiendo, no obstante, en sus orientaciones con las disposiciones conciliares posteriores.”³⁶ Y concluye uno de sus libros sobre Sto. Tomás afirmando:

“Con sus escritos Tomás de Villanueva se nos presenta como testigo excepcional en unos momentos en que la Iglesia española, y aún la universal, estaban experimentando una renovación eclesial a fondo. Con sus sermones y opúsculos castellanos nos lega un arsenal de conocimientos bíblicos, patrísticos, teológicos, místicos, ascéticos, con los que se ha de contar para conocer el pensamiento teológico y ascético-místico del siglo XVI español.”³⁷

2.3. Maestro de predicación

Sto. Tomás destacó como predicador antes de su designación como obispo. En la cuaresma de 1521 predicó varios sermones en la catedral de Salamanca que conmocionaron a la ciudad³⁸ y produjeron abundantes frutos vocacionales.

En los sermones (conciones) de Sto. Tomás destaca, en primer lugar, el uso continuo de la Sagrada Escritura. La Palabra de Dios alimenta su vida, pensamiento, oración y predicación. Es maestro de la fe. Tiene un profundo conocimiento, tanto del antiguo como del nuevo testamento. Muy frecuentemente, cada frase o idea del

35 Cfr. RANO, B., «A la edición española», en JOBIT, P., *El obispo de los pobres: Santo Tomás de Villanueva (1486-1555)*, Ávila 1965, p. 12.

36 *Santo Tomás de Villanueva. Una vida al servicio de la Iglesia...*, p. 8

37 *Santo Tomás de Villanueva. Una vida al servicio de la Iglesia...*, p. 109.

38 Cfr. CAMPOS, J., «Vida y obra...», en VvAA, *Santo Tomás de Villanueva Consiliario...*, p. 29.

sermón es avalada y confirmada por una cita bíblica. Todos sus sermones están plagados de textos bíblicos, encontrando en la Escritura el fundamento de las verdades que predica. Pero a diferencia de Lutero su predicación es fiel a los principios católicos. Se ajusta escrupulosamente a la doctrina de la Iglesia, consciente de que ha de dar comida sana a sus oyentes.

A propósito de la fe y el amor que Cristo exige como condición a Pedro, dice Sto. Tomás sobre los pastores:

“Que oigan esto los pastores, los que están al frente de las Iglesias; escúchenlo los obispos. Lo primero que se les exige, el pasto de la doctrina sana, de la doctrina verdadera, repartido por sí mismos o por medio de otros. [...] procure instruir con una vida intachable, señale el camino con su buen ejemplo, porque eso influye en la vida de los hombres más que aquello que enseña. Pastoree además con amor y con aportaciones de caridad, socorriendo con limosnas, visitando, ayudando. Esto es propiamente apacentar, [...] *Apacentar de buen grado* significa cuidar con amor; y esto es lo primero de todo. Lo segundo, o sea, ‘apacentar con el ejemplo’, viene expresado con estas palabras: *No como tiranizando a los que tenéis encomendados, sino siendo modelos para vuestra grey.*”³⁹

El predicador necesita estudio y doctrina, pero también santidad de vida para que su testimonio convenza. Dice Herminio de la Red sobre Sto. Tomás:

“Lee, estudia, medita y ora el tema con detenimiento. Tiene siempre presente que sin oración ferviente y sin encendimiento interior, no pueden salir palabras ardientes. Trata de vivir lo que expone y practicar lo que proclama. La vida ejemplar y santa es lo que da crédito al predicador en los oyentes.”⁴⁰

Muestra extrema preocupación por la pureza de la doctrina, pero la vida intachable es más convincente que el contenido del

39 *Concilio 348*, 3-4, *La cátedra de San Pedro*, OC, vol. VIII/2-3, 401, 403.

40 «Santo Tomás de Villanueva: testigo y predicador...», p. 342. Para un análisis sobre su práctica como predicador, cfr. *Ibid.*, pp. 332-342.

sermón. Reivindica el conocimiento de Dios que aporta la praxis de la caridad y de la celebración de la fe. Citando a Agustín dijo: “Dios es más fácilmente reconocido en la fracción del pan y en la caridad que en la investigación de libros.”⁴¹ O también: “se lee mejor el Evangelio en un santo que en un libro, y animan más las formas de vida que se ven, que las que se oyen.”⁴²

El papel de los predicadores es esencial para la reforma de la Iglesia y de la sociedad, que debe renovarse en todas las clases sociales y profesiones:

“El pueblo se entregó a los vicios, porque no hay nadie que lo frene. Hay muchos predicadores, pocos que prediquen como se debe. No faltan predicadores de palabra, pero faltan quienes cumplan con su conducta lo que predicaban a los demás y quienes vayan por delante de aquellos a quienes orientan con su palabra. Se echa en falta aquel espíritu que se veía brillar en los predicadores santos. Por eso, Señor, envíalo y serán creados, y renovarás la cara afeada de tu Iglesia. Te ruego, Señor, que hagan nacer con tu Espíritu una estirpe nueva en tu Iglesia: pastores nuevos, nuevos maestros, nuevos príncipes, nuevos rectores y guías de tu pueblo, que levanten esta Iglesia tuya que se desmorona, que la reparen porque está en ruinas, que la renueven, que está envejecida, y le devuelvan su primitiva belleza y la consoliden.”⁴³

Los estudiosos de la obra de Sto. Tomás son acordes en afirmar la importancia que tuvo Alcalá en la formación teológico-bíblica⁴⁴. El cardenal Cisneros quiso que la Biblia fuera un elemento clave para la renovación de la Iglesia. Para Sto. Tomás, la Biblia está integrada en su pensamiento. Por eso su referencia a los libros sacros es continua y espontánea. Es su fuente primera de inspiración, por ser Palabra de Dios, como lo fue para la

41 *Conción 164, Apostillas, Lunes de Pascua, OC*, vol. IV, p. 99.

42 *Conción 183,7, Pentecostés, OC*, vol. IV, p. 445.

43 *Conción 185,10, Pentecostés, OC*, vol. IV, 505

44 Cfr. CAÑIZARES, A., *Santo Tomás de Villanueva, testigo de la predicación española del siglo XVI*, Universidad Pontificia, Salamanca 1973, 267 pp., ver pp. 98, 33. Sobre el uso de la Biblia, cfr. LLIN CHÁFER, A., *Santo Tomás de Villanueva. Una vida al servicio de la Iglesia...*, pp. 104-107.

renovación de la Iglesia en su época. A pesar de las prohibiciones impuestas por la Inquisición para limitar el uso de la Biblia, restringiéndolo al clero más ilustrado, Tomás emplea incansablemente los textos sagrados. Quizás para ahorrarse problemas con la Inquisición pudo transcribir sus sermones al latín. No obstante, el uso oral continuo de la Biblia hubo de llegar directamente a los oídos de sus oyentes.

En su predicación Sto. Tomás demuestra su preparación académica. Se aleja de la rigidez de las formas escolásticas, anclando su argumentación en la Biblia y los Padres⁴⁵.

Argimiro Turrado sintetiza así el magisterio de Sto. Tomás:

“Santo Tomás de Villanueva, llamado con mucho acierto el último padre de la Iglesia Española y el arzobispo del Imperio, nos ha dejado en sus conciones y en los opúsculos castellanos un verdadero tesoro de doctrina teológica y espiritual [...] Además de conocer profundamente la Sagrada Escritura, con predilección por las interpretaciones alegóricas propias del estilo oratorio, hay en sus obras una verdadera siembra de citas de los Santos Padres, en especial de San Agustín, San Ambrosio, San Jerónimo, San Juan Crisóstomo y San Gregorio Magno. Entre los maestros de la Edad Media se lleva la palma el dulce San Bernardo, cuyas obras tenía siempre a la mano por las que parece sentir una verdadera pasión, sin que olvide por eso a Pedro Lombardo, San Anselmo y San Buenaventura. También conoce a la perfección las escuelas de espiritualidad del medioevo, en particular la de Hugo de San Víctor, de carácter típicamente agustiniano, y [...] no causa maravilla ver citados a Platón, Aristóteles y sobre todo el Doctor Angélico.”⁴⁶

Sto. Tomás conoce y cita también, efectivamente, a clásicos no cristianos como Homero, Hesíodo, Demóstenes, Sócrates, Platón, Aristóteles, Cicerón, Virgilio y Séneca, entre otros.⁴⁷

45 Cfr. VILA y GARCÍA, C., «Al lector», en MONS. DABERT, *Historia de Santo Tomás de Villanueva*, Tipografía Moderna, Valencia 1902, pp. 6-7.

46 TURRADO, A., «La teología de la caridad en Sto. Tomás de Villanueva, maestro de espiritualidad agustiniana», en *La Ciudad de Dios* 171 (1958) 564-565.

47 Cfr. RED, H. de la, «Santo Tomás de Villanueva: testigo y predicador...», p. 342.

Reconoce a S. Agustín como padre y le cita con frecuencia y precisión. De ese modo, la renovación de la Iglesia se fundamenta en la Biblia y en los Padres. Gracias a su formación, conjugó la tradición con las exigencias de los tiempos que le tocó vivir. Desde finales del siglo XV prospera en España una espiritualidad más intimista, de seguimiento de la divinidad y humanidad de Cristo, en la que predomina la interioridad, no sólo en el ámbito agustiniano, sino también en otras escuelas espirituales⁴⁸.

Los sermones de Sto. Tomás están muy trabajados. Trata asuntos muy diversos, pertenecientes a la fe o a las costumbres. Estudio y oración eran un binomio inseparable para la eficacia de la predicación. Es evidente que ha tenido que dedicar mucho tiempo a la preparación de los sermones. Están muy bien construidos, argumenta de modo muy racional y progresivo, captando el interés del lector, como hubo de captar en su día la del oyente. Su lenguaje es muy directo, elegante y sencillo a la vez, adaptado a la capacidad de los fieles.

Bastantes sermones tienen una longitud que excede con mucho el tiempo que prudentemente podía emplear en una predicación. Algunos constituyen auténticos tratados sobre el tema objeto de predicación. Quizás los alargó a la hora de traducirlos al latín. La calidad de su enseñanza no ha pasado desapercibida para los muchos estudiosos que han analizado teológicamente su obra, produciendo una muy extensa bibliografía, como ya hemos indicado.

Dice el Dr. Tejerina que Sto. Tomás queda para la posteridad como ínclito maestro de la fe, a través del ministerio de la Palabra. El santo arzobispo ha sido doctor como predicador. Ha ejercido un magisterio de extraordinaria calidad, ha enseñado la verdad cristiana con veracidad, con autoridad y fecundidad, ha sido maestro del Pueblo de Dios, doctor de la Iglesia, desde el púlpito, que es la primera cátedra de la Palabra divina y por tanto la más veneranda por la Iglesia⁴⁹. Coincide Pedro Sainz Rodríguez afirmando que

48 Cfr. LAZCANO, R., «La España de Sto. Tomás de Villanueva...», p. 53.

49 TEJERINA, G., Escrito dirigido a la Congregación de los Santos, 25 set. 2018.

“Tomás de Villanueva y Fr. Luis de Granada sobresalen como los dos predicadores más destacados de aquella centuria y como grandes apóstoles de la palabra.”⁵⁰

2.4. Teología y práctica de la misericordia

Si algún distintivo ofrece la biografía de Sto. Tomás en la literatura y en el arte, es su acción misericordiosa, por la que es reconocido como *padre de los pobres*. Vivió en la pobreza e hizo de la caridad para con los pobres eje central de su acción pastoral y de su predicación.

La atención a los pobres era considerada por Sto. Tomás como una de las obligaciones principales de los obispos. Salón pone en boca del santo estas afirmaciones:

“Nadie se engañe; es obligado el obispo y cualquier eclesiástico que tiene frutos y rentas de la Iglesia, a ser muy limosnero, no solo por lo que le obliga la caridad, como a los otros ricos, pero porque debemos también a los pobres de justicia todo lo que nos sobrare de un honesto y decente sustento; y haciendo lo contrario no solo quebrantaremos el precepto de la caridad, pero también la ley de justicia, como el que se detiene lo ajeno contra la voluntad de su dueño. Digan otros lo que les pareciere: yo no dudo ser verdad cierta, que nos ha de pedir Dios cuenta y muy estrecha de la hacienda de la Iglesia, como de encomendada, para que la distribuyamos entre pobres y como de hurtada a su dueño, si en otro que en socorrerlos se empleara.”⁵¹

Buscaba no sólo remediar situaciones de pobreza, sino facilitar los medios para salir de ella:

“era tan verdadero padre de pobres, que como un padre natural no cuida solamente qué comerán sus hijos hoy o mañana, sino como

50 Cfr. *Introducción a la Historia de la Literatura mística en España*, Madrid 1927, p. 235 (citado por TURRADO, A., *Santo Tomás de Villanueva. Maestro de teología y espiritualidad agustinianas*, Ed. Revista Agustiniana, Madrid 1995, p. 17, n. 25).

51 SALÓN, M., *Vida...*, libro 2º, cap. XVI, p. 256.

tendrán que comer para adelante y que no les falte el sustento conveniente a su estado, para lo cual les hacen aprender algún arte y oficio [...]; así este bendito padre Tomás, no solo hacía las limosnas, que hemos dicho, a los pobres, o cada semana por su limosnero, o de tres en tres meses a los pobres oficiales de su mano o las extraordinarias, que aquí he referido, para que tuviesen algún caudal conforme a su oficio; pero se desvelaba e inquiría cómo y de qué manera podían los pobres vergonzantes, demás de la limosna que les daba, ocuparse en algún ejercicio, que les ayudase. [...] decía muchas veces que la limosna no es solamente dar, sino sacar de necesidad al que la padece y librarle de ella cuanto fuere posible; y que el cristiano que pudiendo sacar de necesidad a su prójimo le deja en ella, o al menos no encamina cómo tenga algún remedio y carga el juicio en ello, no merece nombre de limosnero. Con muchos otros pobres oficiales de todos los oficios [...] usó de la misma caridad y cuidado, dándoles demás de la limosna ordinaria, dinero para comprar los aparejos e instrumentos de sus oficios y algún caudal, con que trabajando ellos y los de su casa, se sustentasen honradamente.”⁵²

La educación recibida en familia de sus padres, sobre todo de su madre, estuvo muy orientada a la atención a los pobres. Mantuvo esa misma actitud como religioso y la puso sobre todo en práctica como obispo. Prueba evidente de la atención a los pobres es que destinara un 80 % de las rentas de la diócesis para limosnas⁵³.

Esa actitud no era sólo fruto de su ánimo compasivo. Para Sto. Tomás la caridad con los pobres es un aspecto de la justicia. Fundándose en la doctrina de los Padres y en el Evangelio, su magisterio en este punto es tan claro como exigente. La práctica de la limosna es ejercicio de restitución al legítimo propietario. Se puede afirmar que estamos ante una categoría teológica y pastoral. Dice así Jaime García:

52 SALÓN, M., *Vida...*, libro 2º, cap. XVIII, pp. 277-278. Ver también los cap. XIX-XX, pp. 280-307, en que explica las ayudas que prestaba a pobres vergonzantes de diferentes clases sociales, como eclesiásticos, caballeros y personas principales, doncellas pobres y huérfanas, a las que dotaba para poder contraer matrimonio, o a niños abandonados que dejaban en la puerta de su casa.

53 Cfr. CAMPOS, J., «Vida y obra...», en VvAA, *Santo Tomás de Villanueva Consiliario...*, p. 35.

“Su teología de la misericordia es una teología hecha vida antes de hacerse pensamiento. Sto. Tomás vive en y desde la caridad, en y desde el amor. [...] Los sermones de Sto. Tomás tienen como base y fundamento la misericordia.”⁵⁴

Basándose en la Escritura y en los Padres, sobre todo Crisóstomo y Agustín, afirmó que la limosna perdona los pecados:

“Hay que admitir como cierto que la limosna expía los pecados. ¡Oh gran misericordia de Dios, que ha dejado a los hombres tantos medios para salvarse! ¿Qué cosa más fácil que comprar los pecados propios? ¿Qué no daría el hombre por no haber pecado? Mil mundos. Pues da limosna, y se te perdonarán. [...] ¿Qué son los pobres sino redentores del hombre? Recorren las calles por si hay alguien que quiera redimirse. Dios acepta por la ofensa lo que a ellos se les da. ¡Cómo deberíamos venerarlos y acogerlos! ¡Con qué amor honrarlos, no sólo por caridad, sino también por utilidad propia, pues Dios los envía para nuestra salvación! [...] Son también los pobres “compositores” de Dios, pues lo tienen a su favor. ¡Oh hombre!, ¿cuánto debes a mi Señor? ¿Le debes mil ofensas, mil pecados? Da una pequeña limosna, y has arreglado tus asuntos con Dios. [...] No despreciéis a los pobres, sino honradlos como a señores, [...] Si bien lo piensas, no eres tú el que hace un favor al pobre, sino que es el pobre el que te lo hace a ti cuando recibe una limosna.”⁵⁵

Se muestra muy crítico con quienes almacenan los bienes, dejando sin nada a los pobres:

“¡Oh qué injusticia, qué latrocinio a la naturaleza! ¿O no es un grandísimo ladrón el que pretende quedarse para él con todo lo que es naturalmente común? ¿De dónde le viene al pueblo tanta ruina? ¿De dónde tanta necesidad, de dónde tanta hambre en la gente? ¿O es que pensamos que Dios no hizo los campos productivos y suficientes para todos y que, al multiplicarse los hombres, los productos no lleguen

⁵⁴ Cfr. GARCÍA ÁLVAREZ, J., *Santo Tomás de Villanueva: la misericordia hecha vida y pensamiento*, Editorial Agustiniana, Guadarrama 2016, 287 pp. Cita página 13.

⁵⁵ *Conciencia 398, Domingo cuarto de Cuaresma, OC*, vol. IX, 35,37.

para todos? No, de ninguna manera: él lo proveyó con total suficiencia; sólo que la avaricia lo echó a perder todo; pues, mientras uno tiene cien mil fanegas en su silo, el otro a la fuerza tiene que pasar hambre, porque al tener uno demasiado, al otro no le llega; si cada cual recogiera lo suficiente, llegaría para todos. En cambio, la sobreabundancia de unos es la pobreza de los otros. Una bien abastecida mesa de aquellos, sus muchos vestidos y de los caros, su potencia en bienes de fortuna, son las causas de la pobreza en el pueblo. ¿Pues qué, no serían suficientes mil carretadas de pescado para todo el pueblo? Pero un solo mayordomo se lleva toda la pesca a la despensa del rico. He ahí la falta y la carestía en el pueblo. ¿Acaso no es un enemigo del pueblo el que tanto daño hace a la comunidad? ¿Y no es ladrón solapado el que pretende quedarse con todo?”⁵⁶

La atención a los pobres mejora la situación de los ricos:

“Hermanos, los que lleváis en vuestro camino el peso de las riquezas, pedid ayuda a los pobres; que ellos os quiten un poco de carga para que podáis correr más aprisa.”⁵⁷

Sto. Tomás No se limitaba a dar de comer a los pobres, sino que organizó con criterio válido en nuestros días el ministerio de la caridad, acogiendo a los niños abandonados, intercediendo por los injustamente condenados, dotando de medios a los jóvenes sin recursos para facilitarles la formación de una familia, instaurando una asistencia social que contaba con personal sanitario y facilitando medios a los pobres para que pudieran ganarse la vida por sí mismos. Se encuentra en sus conciones una auténtica teología de la caridad, fundamentada en el misterio de la Encarnación⁵⁸.

Tomás vivió austera y pobemente. La conocida anécdota de entregar su cama a un pobre antes de morir, pidiéndosela prestada hasta su fallecimiento, es el ejemplo último y extremo de su amor por la pobreza y por los pobres. Dar limosna permite conocer a

56 *Conción 84,4, Martes de Cuaresma I, OC*, vol. II, 579.

57 *Conción 59, Domingo de Quincuagésima, OC*, vol. II, 279.

58 Cfr. escrito de Jaime García a la Congregación de los Santos, justificando las razones del doctorado.

Dios. Los discípulos de Emaús reconocieron a Jesús cuando compartieron con él el pan:

“Es lo mismo que dice san Agustín comentando la explicación que el Señor dio de las Escrituras a los discípulos de Emaús y no lo reconocieron: lo reconocieron al partir el pan. Así es, hermanos, repartiendo limosnas se conoce a Dios.”⁵⁹

Como Cristo está en el pobre, hay que ser generosos en la limosna:

“Por eso, dice Crisóstomo, porque Dios está en el pobre, dar poco a Cristo es una vergüenza. ¿Y no te da vergüenza dar al pobre, no digo pan sino piedras? Hay algunos que no sólo no dan nada a los pobres sino que los acusan e insultan: ‘¡Sois unos vagabundos, sois unos ladrones!’. Éstos son los que dan piedras a los pobres.”⁶⁰

Su amor a los pobres no le impide reconocer la posible existencia de falsa humildad en el pobre:

“La humildad no consiste en la pobreza, ni en la indumentaria astrosa, ni en una cierta abyección exterior ante la mirada de los hombres. Se ve muchas veces que en el interior de este tipo de personas tenidas en poco, se oculta una soberbia muy grande y que con el velo de la hipocresía tapan un tumor considerable. [...] Tócalos con un insulto, tócalos con una insignificante afrenta, muéstrales el más pequeño desprecio, y verás lo que se esconde dentro; verás al más feroz de los leones en una piel de oveja y la soberbia más diabólica en su abyección. [...] La humildad está dentro, en el alma, no en el traje; en el corazón, no en la indumentaria; en el afecto, no en el aspecto. Una persona muy rica y poderosa puede ser muy humilde, si quiere; es más, en éstos, la humildad alcanza su máximo esplendor.”⁶¹

59 *Conción 398, Domingo cuarto de Cuaresma, OC*, vol. IX, 41.

60 *Conción 398, Domingo cuarto de Cuaresma, OC*, vol. IX, 39.

61 *Conción 334,2, San Martín, pontífice y confesor, OC*, vol. VIII/2-3, 159.

También el pobre está obligado a la limosna. Sto. Tomás entiende que puede dar otra clase de limosna, incluso más valiosa que la material:

“Pero dirás: ¿Qué haré yo, que soy pobre? También tú puedes dar limosna. La limosna espiritual es mejor que la corporal. ¿No es mejor vestir el alma de gracia y doctrina que el cuerpo? ¿No es mejor redimir a un pecador cautivo en el pecado que a un cautivo del cuerpo? ¿No es mejor hospedar a Cristo en el alma del pecador que a una persona en tu casa? Todas estas cosas hace el predicador y el que corrige al prójimo. Replicarás: No soy hombre de letras; no puedo enseñar. Corrige al que peca, aconseja, consuela a los tristes, da buen ejemplo, y has dado limosna. Asimismo, perdona las injurias, y has dado una magnífica y gran limosna a Dios. Del mismo modo, si no tienes bienes, ten compasión, da compasión, da consuelo, da buenas palabras si no puedes dar otra cosa, y Dios lo aceptará.”⁶²

El concepto de pobreza en Sto. Tomás no se limita, por tanto, a la carencia de medios materiales para vivir. Hay otras pobrezas que también ocupan su atención pastoral. La pobreza espiritual es fuente de preocupación para el santo arzobispo. Lo explica con claridad en uno de sus sermones:

“Nos provoca, en tercer lugar, a ser misericordiosos la gran multitud de infortunados que hay. Este mundo está todo lleno de necesidades y de necesitados, es como una gran hospedería de pobres. Y no penséis, hermanos, que sólo son pobres los que así los denomináis, los que no tienen comida o vestido. ¿No es acaso más pobre uno al que le falta la fe, el saber, el discernimiento, las luces, la razón, los sentidos? Es menor desgracia la corporal que la del corazón, porque el alma es más importante que el cuerpo (Mt 6,25). ¡Por favor!, ¿me van a dar lástima los lesionados en el cuerpo y no me la van a dar los heridos en el alma? Con sólo abrir los ojos, dondequiera que mires, encontrarás multitud de pobres a los que puedes socorrer.”⁶³

62 *Conciencia 398, Domingo cuarto de Cuaresma, OC*, vol. IX, p. 39.

63 *Conciencia 199,5, Domingo sexto después de Pentecostés, OC*, vol. V, 89.

La lápida colocada sobre la tumba de Sto. Tomás le recuerda como predicador –muy grande y eximio– y por su atención a los pobres –todo tipo de pobres– hasta el momento mismo de su muerte.

Pocos aspectos revisten tanta actualidad como éste, por el magisterio del Papa Francisco, tan sensible al tema de la pobreza. Hay un patente paralelismo entre la teología de Sto. Tomás, que fundamenta la misericordia en el misterio de Dios, que se manifiesta en la Encarnación, y los planteamientos de la encíclica *Misericordiae vultus* por la que convocaba el Papa Francisco el jubileo extraordinario de la misericordia el 11 de abril de 2015.

Proviene el Papa de la experiencia de una Iglesia Latinoamericana, que ha hecho de la opción por los pobres una prioridad teológica, moral y pastoral, en las conferencias de aquel episcopado, particularmente Medellín y Puebla.

La reflexión latinoamericana ha llevado al primer plano de toda la iglesia la opción por los pobres, preferencial, pero no excluyente, de la que Sto. Tomás dio muestras y vivió en su ministerio, mostrándose como auténtico precursor de esta opción.⁶⁴

El tema de la opción por los pobres está íntimamente relacionado con la dignidad de la persona humana. Sto. Tomás es un modelo de respeto a la persona de los pobres y de cercanía ante sus miserias. Mostró una preferencia absoluta por las periferias de su momento histórico, haciéndolas objeto de su atención pastoral. Esa actitud puede iluminar el camino eclesial de nuestros días, ya que es objeto de particular atención del Papa Francisco.

2.5. Teología de la justificación

Estamos ante un tema estrictamente teológico, de gran importancia en el momento histórico de Sto. Tomás. Uno de los principios medulares de Lutero fue afirmar que la justificación (es decir,

⁶⁴ Cfr. KLOPPENBURG, Fr. B., OFM, «Opción Preferencial por los Pobres», en *Medellín 5* (1979) 323-356.

la salvación) es obra exclusiva de Dios y que las obras que realiza el hombre carecen de valor. Basta la fe: *Justificados solo por la fe* (Rom 3,28). Este principio constituyó un descubrimiento para Lutero, permitiéndole tranquilizar su conciencia escrupulosa, angustiada por el infierno y por la incapacidad de dominar sus instintos. En su opinión, no hay correlación ni coherencia entre la fe y las obras, entre lo que creo y lo que hago.

Tomás de Villanueva, en cambio, enseña que existe una tendencia natural del hombre hacia Dios, porque aspira a la felicidad y sólo se puede encontrar en Él. Dios colma ese deseo de felicidad otorgando su gracia para poder alcanzarle, pero respetando su libertad:

“Dios, por medio de su gracia, viene precisamente a liberar nuestra libertad. Dios no nos quita o suprime jamás la libertad. Nos quiere libres. Nos ayuda incluso a ser cada vez más libres. Dios no es el amo del hombre, sino su amigo. Las relaciones entre Dios y el hombre no se realizan bajo el imperio de la ley sino de la amistad.”⁶⁵

Se requiere aceptar la gracia y cooperar para salvarse. La fe debe estar íntimamente unida a la caridad, que se traduce en obras. Es decir, afirma el valor de las obras, aunque dichas obras buenas sean sólo posibles gracias a la ayuda de Dios mismo. En ese sentido, la doctrina de Sto. Tomás se anticipa y coincide con la definida poco después en el concilio de Trento. Aparece como maestro seguro de la fe en un momento de perturbación eclesial y dogmática, introducida por el cisma protestante.

En un sermón en la fiesta de S. Ildefonso, discurriendo sobre la fe y las obras, afirmó:

“Pablo no excluye las obras, ni Santiago la fe. Pablo afirma que el hombre se justifica por la fe, pero *la fe que actúa por el amor* (Gal 5,6), la que llaman ‘fe formada’; la noformada es la que hace de menos Santiago, el cual asegura que el hombre es justificado por las obras, pero con la cooperación de la fe; por eso dice: *¿Ves cómo la fe acompaña a*

65 GARCÍA ÁLVAREZ, J., *La amistad de Dios...*, p. 35.

las obras y por las obras la fe vino a ser consumada? (Sant 2,22). No existe discordancia alguna entre ellos, sino una gran coincidencia, pues es conclusión de los dos que el hombre no se justifica ni por la fe ni por las obras solas, sino por una fe operante.

Hay que tener cuidado en este punto con los escollos contrarios de los herejes para no chocar ni contra los pelagianos ni contra los luteranos: los primeros atribuyen tanta preponderancia al libre albedrío y a las obras, que no dejan lugar a la gracia y a la fe; los otros, al contrario, dan tanta importancia a la fe, que prescinden de las obras. El que quiera mantener la fe auténtica debe moverse en una situación intermedia.

La discusión aquella de Job con sus amigos y esta controversia de Pablo con los judíos van encaminadas a lo mismo: los dos (Job y Pablo) humillan al hombre, los dos rebajan la estima de la justicia humana, los dos hacen de la gente piadosa súbditos llenos de confianza en Dios, con el fin de que aprendan a confiar no en sus obras naturales, sino más bien en la gracia y misericordia de Dios, sabedores de que *nadie ha subido al cielo sino aquel que ha descendido del cielo, el Hijo del hombre, que está en el cielo* (Jn 3,13), esto es, nadie, si no está unido por la fe y la caridad a aquel que descendió del cielo, si no está, por así decirlo, incorporado a él. Sin embargo, no por esto se deben tener en poco las obras, porque *él ha de dar a las obras del hombre su paga* (Job 34,11) y cada cual *recibirá la recompensa a las buenas o malas obras* (2Cor 5,10); y *el Hijo del hombre vendrá al mundo a dar a cada uno según sus obras* (Mt 16,27). Pero la fe, como dice Santiago, *coopera* con las obras para la justificación y por las obras la fe *viene a ser consumada* para la gloria (Sant 2,22). [...] Las obras son magníficas si se sostienen en la fe, de lo contrario, no tienen ningún valor.”⁶⁶

En defensa de las obras presenta una ingeniosa comparación:

“Dicen y no hacen; hablan, pero no actúan. Si Dios hubiese dado al hombre la lengua y no las manos, no sería de extrañar que no hiciera y sí hablara; pero, habiendo recibido de Dios el regalo de una sola

66 *Concilio 319,13-15, San Ildefonso, arzobispo de Toledo, OC*, vol. VIII/1,465, 467.

lengua y dos manos, ¿por qué resulta que habla tanto y hace tan poco? Esto ciertamente me aterra. Cuida, por tanto, tus obras, oh hombre, pues en ellas se funda toda tu prosperidad, todos tus bienes. ¿De qué te sirve tener manos si no trabajas con ellas?”⁶⁷

Tomás aborda el espectáculo que ofrecen los herejes, discrepando entre sí porque se apartan de la verdad. Su crítica a Lutero y a los protestantes, y su defensa de la Iglesia es muy viva en alguno de sus sermones. Dice en el sermón 294, pronunciado en la fiesta de S. Agustín:

“Los herejes no se ponen de acuerdo unos con otros, sino que uno dice una cosa, otro dice otra. ¿Cómo van a coincidir entre sí quienes discrepan de la Verdad?

Desdichados alemanes, *¿quién os fascinó para que desobedecierais a la Verdad?* (Gal 3,1). ¿Quién engaño tan taimada e irracionalmente a una gente noble, ortodoxa desde el principio? ¡Que un hombrecillo de esa talla os haya apartado de las enseñanzas antiquísimas de los santos Padres y de la fe ortodoxa de la Iglesia y de una reputadísima norma de vida! *Entrad de nuevo en vosotros mismos*, os lo ruego (Is 46,8), porque ¿preferís arder con Lutero a reinar con Agustín, con Ambrosio, Jerónimo, Gregorio, Bernardo y otros, cuyos nombres sin duda están insertos en el libro de la vida? (Flp 4,3) [...] Si predicáis a Cristo, escuchad a Cristo: él mismo dice que no está aquí o allí, es decir, en un conciliáculo privado de herejes, sino en el común acuerdo de la Iglesia católica ¿Y vosotros dejáis de lado, con desprecio, a la Iglesia católica y la fe por todos compartida? [...]”⁶⁸

Esgrime contra Lutero el conocido aforismo de S. Cipriano:

Lutero, “Mira bien dónde te encuentras. ¿No es verdad que estás fuera de la Iglesia? Sábete que fuera de la Iglesia no hay salvación.”⁶⁹

67 *Conción 99, 1, Martes del segundo domingo de Cuaresma, OC*, vol. III, 4.

68 *Conción 294,1, S. Agustín, nuestro Padre, OC*, vol. VIII/1, 49-53.

69 *Conción 298, Sta. Ana, OC*, vol. VIII/1, 95. Mismas frases, casi textuales, en *Conción 337, S. Matías, OC*, vol. VIII/2-3, 233.

Importante también es la afirmación de Sto. Tomás de que imponer la fe es algo aberrante, porque el Evangelio respeta a la persona. No se puede imponer la fe ni la profesión religiosa⁷⁰.

2.6. Fundador de una escuela de espiritualidad

Santo Tomás aparece en sus sermones como uno de los grandes maestros de espiritualidad y teología, con clara inspiración en S. Agustín, a quien cita con frecuencia y precisión⁷¹. Jaime García le considera fundador de la escuela moderna de espiritualidad agustiniana, en la que los pobres son el centro tanto de la espiritualidad como de la acción pastoral⁷².

Hay en la persona un dinamismo espiritual y preconsciente que implica:

- tendencia en el individuo a la verdad, al amor y felicidad como algo natural que le inclina a aceptar la iluminación de lo alto;
- gratuitad del amor de Dios (la propia tendencia existente en el individuo es fruto de esa gratuitad);
- *primado de la caridad o del amor*, en sus tres dimensiones de amor a Dios, a nosotros mismos y al prójimo (donde se incluye la opción radical por los pobres que practicó Sto. Tomás);
- *primado de Jesucristo*, mediador y médico de nuestras miserias.

70 Para profundizar en la doctrina de Sto. Tomás sobre la justificación, comparada con el decreto del concilio de Trento, aconsejo consultar la ponencia presentada por el Dr. Gonzalo Tejerina en el congreso de Valencia sobre Sto. Tomás de Villanueva en enero de 2018, publicada en *Cuadernos de Investigación Histórica*, nº. 35, de la Fundación Universitaria Española, pp. 111-136.

71 Sobre estos aspectos cfr. TURRADO, A., OSA, *Santo Tomás de Villanueva, maestro de teología... passim*; y, más recientemente, GARCÍA ÁLVAREZ, J., *La amistad de Dios. Santo Tomás de Villanueva: maestro de espiritualidad agustiniana*, Editorial Agustiniana, Guadarrama 2010, 158 pp. Sobre la presencia de S. Agustín en la predicación de Sto. Tomás, cfr. LLIN CHÁFER, A., *Santo Tomás de Villanueva, fidelidad evangélica...*, pp. 131-156.

72 Cfr. *La amistad de Dios...*, p. 7.

Sto. Tomás, desde su posición magisterial, como predicador, como superior religioso y como arzobispo, promovió esta perspectiva teológico-espiritual, que tuvo seguimiento en buen número de agustinos ilustrados⁷³.

Según Jaime García, con Sto. Tomás de Villanueva se inicia en la época moderna la llamada *teología del corazón*⁷⁴. Su influjo se extiende más allá de la orden, llegando a sectores importantes de la sociedad de su tiempo, tanto en niveles más cultivados como ante el pueblo sencillo que le escuchaba, y alcanzando su magisterio hasta nuestros días⁷⁵. Hay también en Sto. Tomás notas características sobre la espiritualidad sacerdotal, como es la imitación de Cristo, el aprecio de la Sagrada Escritura y los Padres, el cultivo de la afectividad en la vida espiritual, valoración de la predicación y del apartamiento del mundo⁷⁶. Importante también la llamada universal a la santidad para todos los bautizados⁷⁷.

2.7. Teología y práctica del episcopado

Al igual que su padre S. Agustín, Tomás no buscaba cargos y honores. Aceptó el obispado por obediencia. Una de sus primeras iniciativas fue visitar toda la diócesis durante siete meses, acomodándose a la modestia y pobreza de muchos clérigos y de sus humildes moradas. A su término convocó un sínodo, sobre todo para reformar al clero, de quien dependía el nivel moral del pueblo. Era consciente de que los males que afligían a la Iglesia de su tiempo se debían, en buena parte, a la indignidad de muchos clérigos. Las medidas disciplinarias adoptadas encontraron fuerte resistencia en

73 Cfr. TURRADO, A., *Santo Tomás de Villanueva. Maestro de teología...*, pp. 87-90.

74 Cfr. escrito de Jaime García a la Congregación de Ritos, justificando las razones del doctorado.

75 Cfr. ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, L., «La proyección de Fray Tomás de Villanueva...», pp. 71-72.

76 Cfr. LLIN CHÁFER, A., *Sto. Tomás de Villanueva. Fidelidad evangélica...*, pp. 55-56.

77 Cfr. LLIN CHÁFER, A., *Sto. Tomás de Villanueva. Fidelidad evangélica...*, pp. 335-366.

algún sector del clero, pero Tomás no cejó en su propósito de reforma⁷⁸. Gracias a ellas, llevó a efecto una eficaz reforma eclesial⁷⁹.

Varias constituciones del sínodo diocesano convocado por Sto. Tomás de Villanueva coincidirán con decisiones posteriores del concilio de Trento: residencia de los eclesiásticos, continencia de los clérigos, frecuencia de sacramentos, penitencia, dignidad del culto, catequesis, o predicación, como obligación principal...

La permanencia en la diócesis constituyó para Sto. Tomás una de sus líneas pastorales maestras. Era necesaria su presencia para atender a sus muchos problemas, agravados por el abandono pastoral de sus predecesores. Critica la práctica extendida de obispos que residen fuera de sus sedes:

*“Los hijos de Sión, los prelados titulares de las iglesias, antes distinguidos por su santidad de vida y su honestidad de costumbres, vestidos al principio del oro fino de la sabiduría, *icómo son tenidos por vasijas de barro!* (Lam 4,2) ¿Cómo es que han vuelto sus ojos al lucro terrenal y a los bienes perecederos de fortuna? ¿Qué otra cosa buscan hoy los obispos sino oro y plata? La salvación de las almas es la última de sus preocupaciones. Son de verdad *obra de manos de alfarero* (Lam 4,2), porque ya no se invoca al Espíritu Santo para promocionarlos, sino que se insiste ante los príncipes, y son promovidos por el rey mediante dádivas y por amistad. Administran asuntos del rey, no de Cristo; exactamente por eso porque son hechura del rey y *obra de manos de alfarero*. Esto explica que se vean a diario cuadrillas de obispos residentes en palacio, mientras que las iglesias están abandonadas de sus rectores. Y por lo mismo, en nuestros días, *hasta los chacales* (es decir, los herejes) *han destapado sus ubres y dan de mamar a sus cachorros* (Lam 4,3). Probablemente no las hubieran destapado si no hubiese faltado en el pueblo la vigilancia de los prelados. Es conocido por todos el desastre de los germanos, a los que la bestia desalmada de Lutero alimenta en estos tiempos con leche pestilente y arrasa. Ahora bien, ¿qué se puede*

78 Cfr. CAMPOS, J., «Vida y obra...», en VvAA, *Santo Tomás de Villanueva Consiliario...*, p. 33. Para el análisis pormenorizado de las disposiciones sinodales, cfr. LLIN CHÁFER, A., *Sto. Tomás de Villanueva. Fidelidad evangélica...*, pp. 217-248.

79 *Santo Tomás de Villanueva. Una vida al servicio de la Iglesia...*, p. 71.

esperar del pueblo cristiano cuando sus próceres han llegado a estos límites?”⁸⁰

Se refiere a los obispos con palabras particularmente duras:

“Todos están muy vigilantes sobre rentas y primicias; el cuidado de las ovejas, lo último. Pues de entre los pastores, uno vive en el palacio de los príncipes, otro está liado en asuntos mundanos, otro se dedica al juego y a la caza, otro viaja a Roma para lograr más altas prebendas, y el redil de Cristo se deja en manos de mercenarios para que lo explorian, y lo despedacen, y lo dispersen: se encomienda a lobos el cuidado de las ovejas. [...] ¿Dónde está hoy el obispo famoso por sus milagros, esclarecido en santidad, fervoroso de espíritu, investigador de las Escrituras, brillante por su doctrina, escudriñador de las cosas del cielo, despreciador de las temporales? ¿Dónde el que, por su extremada familiaridad con Dios, no sólo sea conocedor de sus secretos, sino que además, cual otro Moisés, pueda interponerse de muralla entre el Señor airado y el pueblo de Israel, y que, por su elevada santidad de vida y su destacada doctrina, se haya hecho *modelo del rebaño de Dios* (1Pe 5,2) y dechado de virtudes? Es raro ese tal en la Iglesia de hoy, y podría ser señalado con el dedo.”⁸¹

En su opinión, expresada en las conciones, se necesitan obispos que sean pastores de almas, dedicados exclusivamente a pastorear su grey, residiendo permanentemente en la diócesis⁸². Este punto era fundamental para lograr una auténtica reforma de la Iglesia.

“La segunda cualidad de un buen pastor es que reconozca la cara de su grey: esto es un reproche a los prelados no residentes.”⁸³

Predicando sobre San Nicolás de Bari le presenta como ejemplo y fustiga a los malos pastores:

80 *Conción 185,9: Pentecostés, OC*, vol. IV, 501, 503.

81 *Conción 229,12, Navidad, OC*, vol. VI, 43.

82 Cfr. ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, L., «La proyección de Fray Tomás de Villanueva...», p. 65.

83 *Conción 170, 6, Pascua II, OC*, vol. IV, 201.

“¡Ah, si hoy tuviéramos en la Iglesia obispos como él, que no se apacentaran a sí mismos, sino al rebaño del Señor, y que no sintieran celos por sus casas, sino por la casa de Dios...! Pero, ¡ay!: *Tus príncipes, en la Iglesia de hoy, son desleales, van a medias con los ladrones* (Is 1,23). No impiden las exacciones en el pueblo de Dios, sino que las aumentan. Se afanan por acrecentar las rentas, no en apacentar a las ovejas; mejor les fuera indudablemente agregarse al número de ovejas, que no presidir el rebaño del Señor.”⁸⁴

Su juicio sobre los pastores que abandonan a las ovejas, aparece frecuentemente en sus sermones. Otro ejemplo:

“Una sola cosa, y que es muy frecuente, me atrevo yo a censurar, porque no se debe tolerar, a saber: el abandono del propio rebaño. Que el pastor esté en Chipre y las ovejas en Lusitania, eso es algo intolerable. ¡Qué mal imitan éstos al verdadero Pastor, que no sólo guía, sino que lleva sobre sus hombros a la oveja! ¡Cuántas cuentas tendrá que dar este tal sobre una oveja que no conoce, sobre una iglesia en la que no vive! ¡Cuán gravemente peca! ¡Qué inexcusable es este pastor, aunque sea san Pedro! Si por negligencia suya se pierde una oveja, él también se condenará por los pecados ajenos; digo más, por su propio pecado de abandono. ¡Oh, qué dolor ser condenado por pecados ajenos y perecer por crímenes de otro! Por tanto, los que gozáis de beneficios eclesiásticos, observad si vuestrlos feligreses se confiesan, si viven como cristianos. Procurad que se les predique la palabra. Mirad si hay entre ellos desavenencias. Socorredlos también en sus necesidades materiales en la medida en que podáis. Poned paz entre ellos.”⁸⁵

Consciente de la necesidad de no alejarse de su diócesis, tras tantas décadas sin presencia del pastor, pidió dispensa al emperador para no acudir al concilio de Trento. Las urgentes necesidades de la diócesis y su propio estado precario de salud justificaban la dispensa. El consejo de Estado, presidido por el príncipe Felipe, deseaba contar con él en el concilio:

84 *Conción 343*, 8, *San Nicolás de Bari, obispo y confesor*, OC, vol. VIII/2-3, 329.

85 *Conción 149*, 12, *Viernes de Pasión*, OC, vol. III, 731.

“Que ningún se hallaría más conveniente en los reinos de Aragón que el Arzobispo de Valencia, por sus letras y doctrina y buen ejemplo, y que será de gran fruto su presencia.”⁸⁶

El número de obispos españoles asistentes al concilio era bajo, pero Tomás era uno de los candidatos preferidos entre los pocos elegidos para representar a España. Recibió hasta cuatro llamamientos para acudir al concilio: en primer lugar del Papa en la bula de convocatoria de 1545. Ese mismo año, del emperador y su hijo el príncipe Felipe. De nuevo del emperador en 1546. Y el cuarto también del emperador en diciembre de 1550⁸⁷. Ante la insistencia real, Tomás manifestó estar dispuesto a acudir, a pesar de su quebrantada salud y de la necesidad que tenía la diócesis de la presencia del obispo. Finalmente, fue dispensado de asistir, pero él envió un memorial al concilio a través del obispo de Huesca, cuyo contenido, lamentablemente, desconocemos.

De subrayar en este punto es su concepción del ministerio episcopal y su coherencia con sus convicciones más profundas. Desarrolló y practicó una auténtica teología del ministerio episcopal, en la que primaba el amor y servicio a sus fieles, particularmente a los más desfavorecidos.

“El obispo debía entregarse, en cuerpo y alma, al cuidado de las almas a él encomendadas. Este es el punto central de su pensamiento, del cual se derivan todas las demás condiciones y cualidades que exige a los prelados.”⁸⁸

86 Archivo General de Simancas, Estado, legajo 69, folio 46, citado por LLIN CHÁFER, A., *Santo Tomás de Villanueva. Una vida al servicio de la Iglesia...*, p. 74. Sobre las diferentes solicitudes recibidas para acudir al concilio, cfr. ÁLVAREZ, L., «Santo Tomás de Villanueva y el concilio de Trento», en *La Ciudad de Dios*, 171 (1958) 599-645.

87 ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, L., «Santo Tomás de Villanueva y el concilio de Trento», p. 625. Sobre la aportación de Sto. Tomás al concilio, cfr. LLIN CHÁFER, A., *Santo Tomás de Villanueva, fidelidad evangélica...*, pp. 249-277.

88 ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, L., «La proyección de Fray Tomás de Villanueva...», p. 75.

En éste, como en otros puntos, Fr. Tomás fue precursor de las decisiones del concilio de Trento. Lo fue también en su solicitud por la formación del clero, que le llevó a fundar en 1550 el colegio de la Presentación, antícpo de la decisión de Trento de establecer seminarios para la formación de los sacerdotes. El arzobispo era consciente de que los males que afligían a la Iglesia de su tiempo se debían, en buena parte, a la indignidad de muchos clérigos⁸⁹.

Su fe en la Iglesia es firme y la pide para sus oyentes:

“...todo el mundo debe temer que pueda anidar el engaño en su espíritu, por eso mismo debe mantenerse firmísimamente adherido a la autoridad de la Iglesia, profesando con firmeza interior todo lo que la Iglesia enseña y sostiene.”⁹⁰

Preocupación prioritaria fue la auténtica conversión de los moriscos, un numeroso colectivo de unas 170.000 personas, equivalente a un 30 % aproximado de la población. La conversión a la fe cristiana de los moriscos era ficticia en muchos casos, para lograr permanecer en sus lugares y tierras tras la conquista de Granada. Con frecuencia seguían practicando su religión y mantenían contacto con turcos y piratas, con gran peligro para todo el imperio. Fue uno de los problemas que más preocupó a Sto. Tomás, organizando una auténtica misión, con acento en la catequesis, arbitrando remedios como el envío de misioneros, la institución de feligresías, la dotación de centros educativos para la formación cristiana de sus hijos, o la publicación de un catecismo de doctrina cristiana para instruirles en la fe⁹¹. Su preocupación le llevó a interpelar reiteradamente al emperador y al rey pidiendo soluciones⁹².

89 Sobre su preocupación por la formación del clero, cfr. LLIN CHÁFER, A., *Santo Tomás de Villanueva, fidelidad evangélica...*, pp. 279-306. También en *Ibid.*, *Santo Tomás de Villanueva. Una vida al servicio de la Iglesia...*, pp. 82-83.

90 *Conciencia 293,5, En la fiesta de San Agustín, nuestro Padre, OC*, vol. VIII/1, 27.

91 Cfr. VILA y GARCÍA, C., «Al lector», p. 7.

92 Cfr. LLIN CHÁFER, A., *Santo Tomás de Villanueva. Una vida al servicio de la Iglesia...*, pp. 65-72. Cfr. también CAMPOS, J., «Vida y obra...», en VvAA, *Santo*

En vida del santo arzobispo ya decretó Trento, en la sesión VI, la obligación de residencia de los obispos en sus sedes, aunque volvió a plantearse después de su muerte. El concilio dispuso al fin entre sus decretos que los obispos no podrán acumular beneficios, deberán residir en su sede y establecer seminarios para la formación del clero. Esa obligación y consejos los tuvo muy claros Sto. Tomás, que aparece como modelo de obispo antes de que se pronunciara el concilio. Por otra parte, es ejemplar la escrupulosa administración de los cuantiosos bienes de la diócesis en favor de los más pobres, practicando él una extraordinaria austeridad personal. Este convencimiento previo a la declaración conciliar, y la conciencia de su obligación de dar ejemplo; su visión teológica y pastoral sobre el ministerio episcopal, la praxis y el convencimiento del santo, constituyen una razón más para ser considerado maestro en cuanto a la teoría y práctica del ministerio episcopal. Encontró una diócesis en un estado lamentable y la dejó bien orientada y con líneas pastorales que todavía hoy se reconocen como válidas⁹³.

2.8. Defensor de la vida religiosa

También en este campo, la práctica y doctrina de Sto. Tomás sobre la vida religiosa permite considerarle como maestro y como guía⁹⁴.

No sólo fue un religioso ejemplar en los 28 años en que fue miembro de la orden de San Agustín. En sus sermones se refiere frecuentemente a la vida religiosa, exhortando a quienes la profesan a vivir coherentemente su vocación, explicando itinerarios espirituales para vivir santamente la profesión de los votos y manifestando una firme convicción sobre la importancia de la vida

Tomás de Villanueva *Consiliario...*, p. 34. La expulsión de los moriscos de España se llevó a efecto sólo con Felipe III de 1609 en adelante.

93 Cfr. LLIN CHÁFER, A., *Santo Tomás de Villanueva, fidelidad evangélica...*, p. 402.

94 Cfr. TURRADO, A., *Espiritualidad agustiniana y vida de perfección. El ideal monástico agustiniano en Santo Tomás de Villanueva*, Ed. Religión y Cultura, Madrid 1966, 196 pp.

religiosa para la Iglesia. Un testimonio como el de Sto. Tomás está en abierta oposición a las afirmaciones, frecuentemente vulgares y ofensivas, de Lutero sobre la vida religiosa, cuyo valor negaba Lutero, considerando los votos obra del demonio.

A los cuatro años de proponer sus 95 tesis, en 1521, Lutero escribió un tratado titulado *De votis monasticis* (De los votos monásticos), donde sostenía que los monjes y las monjas podían violar sus votos sin cometer un pecado, ya que estos votos eran en cualquier caso inválidos. Decía Lutero que “*Todos los monasterios son prostíbulos de Satanás*” y afirmaba:

“Los votos solemnemente pronunciados delante de Dios son una renegación de Cristo, un engaño diabólico, contrarios al Evangelio, y en tal supuesto, son por ellos difamados como apóstatas aún los religiosos que se han mantenido fieles a Dios. Plague a Dios enviar sobre ellos (los religiosos) la lluvia de fuego y azufre que consumió a Sodoma y Gomorra, y precipitarlos al fondo del mar para que perezca hasta su memoria.”⁹⁵

Para Sto. Tomás, sin embargo, los tres votos son esenciales para la vida religiosa:

“La cruz de la carne es la penitencia; la cruz del mundo, la pobreza; la cruz del espíritu, la obediencia. Con estas tres cruces, hermanos, somos perfectos, vivamos crucificados en ellas. No bajéis de la cruz, que os bajen los ángeles. Si te dicen tus allegados, si te insisten los grandes del mundo: ‘Baja de la cruz, ven a predicar y te haremos caso’, di que no, no lo hagas.”⁹⁶

Sto. Tomás fue un baluarte frente a la desautorización y desprecio de la vida religiosa preconizada por el reformador agustino en Alemania. En este punto creemos que existe un magisterio particular de Sto. Tomás sobre la vida religiosa. “Fue doctor no innovando, sino sosteniendo y defendiendo la doctrina frente a la des-

95 DENIFLE, H., *Lutero y el luteranismo. Estudiados en sus fuentes*, Tip. Col. Santo Tomás de Aquino, Manila 1920, 7.

96 *Conción 261,2, Fiesta de la Santa Cruz, OC*, vol. VI, 655.

integración que experimentaba la vida religiosa en Europa, como fruto de los ataques y principios de los reformadores protestantes y de su propia relajación interna.”⁹⁷

Tiene ideas muy claras sobre lo que significa ser religioso y sobre las obligaciones que contrae quien pronuncia los votos, que considera atajos o senderos para ir al cielo. Pide ejemplaridad a los religiosos y religiosas. Como hijo de una provincia religiosa reformada, que vivía los compromisos religiosos con gran exigencia, quiere que todos los religiosos se ejercenten en la fidelidad a sus reglas y a la disciplina de sus institutos. Propugna la vuelta al Evangelio y a la Regla, con rigor y pureza.

La vida religiosa adquiere todo su sentido en la perspectiva de la vida eterna, para la que se prepara el religioso a lo largo de toda su vida. Sólo desde ese planteamiento se comprende la renuncia a placeres y riquezas.

A pesar del ascetismo que preconizaba la vida religiosa reformada de su época y que él mismo practicaba, Sto. Tomás no es un rigorista extremoso. Entiende que las penitencias que abraza el religioso deben ser administradas con prudencia, pues las prácticas penitenciales exageradas no son virtuosas.

Existe una sintonía total entre la doctrina predicada por Sto. Tomás sobre la vida religiosa, inspirada en principios evangélicos y bíblicos, y la que proclamó el concilio de Trento ocho años después de morir el santo limosnero (Trento trató sobre los religiosos en la sesión XXV, celebrada los días 3 y 4 de diciembre de 1563, mientras que Sto. Tomás había fallecido en 1555). Su magisterio sobre la vida religiosa es seguro.

2.9. Devoción a María

Las conciones de Sto. Tomás están impregnadas de devoción a María, a la que se refiere con atributos que sólo más tarde han

⁹⁷ ORCASITAS, M. Á., «La vida religiosa en los escritos de Sto. Tomás de Villanueva», en *Cuadernos de investigación histórica*, 35 (2018) 109.

sido proclamados como dogmas por la Iglesia, como la Inmaculada Concepción y la Asunción⁹⁸.

Defiende con convicción y argumentos la inmaculada concepción de María:

“Podemos aducir todavía otra poderosa razón entre muchas sobre lo mismo, a saber: la dignidad de no haber cometido pecado. Es la más grande que puede haber, mayor incluso que la de haber dado a luz a Dios. Por tanto, si este privilegio no se contradice con nada, y además aparece como probable, esa gracia no se le puede negar a la Virgen. Pues bien, la Iglesia no sólo permite sino que es favorable a esta confesión y no hay texto alguno de la Escritura que fuerce a lo contrario. Luego hay que atribuir a la Virgen esta prerrogativa, y es temerario e impío, aunque no herético, divulgar con pertinacia lo contrario, en el día de hoy, y no dar fe a este gran misterio de la Virgen.

Nos sorprenden las cosas que suceden fuera del curso natural de los acontecimientos. En la Virgen todo es sorprendente, toda ella es un puro prodigo, pues sólo ella, saliéndose del común acontecer entre los humanos, fue concebida sin culpa original.”⁹⁹

Sobre la asunción de María:

“hoy celebramos una triple fiesta, a saber: el tránsito de la Virgen cuando salió de este mundo; su resurrección por la que fue revestida de inmortalidad, y su gloriosa asunción, por la cual subió feliz en cuerpo y alma a los cielos. Y si cada una de ellas es ya de por sí una fiesta importantísima, unidas las tres en una, ¿con qué veneración deberán ser celebradas?

Acerca de los detalles que rodearon aquel felicísimo tránsito de la Virgen, sobre cuáles fueron sus últimas palabras al partir, qué

98 Cfr. FOLGADO, S., «Función de la Virgen en la economía de la salvación según Santo Tomás de Villanueva», en *Revista Española de Teología* 20 (1960) 361-390; GUTIÉRREZ ALONSO, S., *María en Santo Tomás de Villanueva. Principios fundamentales en la doctrina mariológica del santo*, Ed. Religión y cultura, Madrid 1976, 122 pp.

99 *Conción 262, En la Concepción de la bienaventurada Virgen María, OC*, vol. VII, 25.

recomendaciones hizo a los apóstoles y a los fieles que se hallaban presentes, qué cosas dijo a las mujeres, qué encargos recibió de todos, qué peticiones, qué alabanzas cuando se iba, todo eso lo ignoramos por completo, por más que en ciertos libros apócrifos se recojan algunos pormenores sobre el tránsito de la Virgen, muchos de ellos poco verosímiles, por lo que aquí de momento los omitimos.

[...] Así, pues, entre aclamaciones y con general alborozo de la corte celestial, hoy es introducida, en manos del sapientísimo y poderosísimo Salomón, el arca portadora de Dios en aquel otro templo celestial no fabricado por manos humanas y, cubierta por las alas extendidas de querubines, es colocada con los máximos honores en la gloria del paraíso, a la cual tenga a bien conducirnos el mismo Jesús, su hijo, a quien con el Padre y el Espíritu Santo se debe todo honor y toda gloria por los siglos de los siglos. Amén. Gracias a Dios.”¹⁰⁰

Predicó repetidamente sobre la asunción de María. Dice en otro de sus sermones:

“...en suma, que sólo de la Virgen madre de Dios, únicamente de ella, la Iglesia entera, sin el menor titubeo, sin escrúpulo de ninguna clase, proclama con toda claridad: ‘La madre de Dios ha sido ensalzada sobre los coros de los ángeles’; sólo ella mereció ser y que la llamaran reina de los cielos y Señora de los ángeles.”¹⁰¹

Justifica la asunción:

“no es justo que se someta a la corrupción un cuerpo que no estuvo en absoluto sujeto a la concupiscencia, y no merece pudrirse en el sepulcro un cuerpo que no estuvo contaminado por el vicio, ni debe

¹⁰⁰ *Conción 285, 16-17, En la Asunción de la bienaventurada Virgen María, OC, vol. VII, 505,507.*

¹⁰¹ *Conción 286,2, En la Asunción de la bienaventurada Virgen María, OC, vol. VII, 511.*

experimentar la humillación de la podredumbre la que no probó la infamia del pecado.”¹⁰²

Y también:

“sólo la madre de Dios, solamente ella *escogió la mejor parte*. Sólo a ella se le dio esta parte, la de alcanzar inmediatamente la consumación en el cielo, gloriosa en cuerpo y alma. Esto era conveniente que así fuese tanto por parte de Dios, como por parte de ella y por parte nuestra. Por parte de Dios, porque, siendo justísimo, no debía permitir que se pudriera en el sepulcro un cuerpo en que no hubo la más mínima corrupción de pecado. Por parte de la Virgen, porque, como madre de Dios, era merecedora de esta gloria más que los otros santos: no era decoroso que el seno que había sido sagrario del Verbo se pudriera en la tierra. Por lo que nos toca a nosotros, habrá que extender un poco más el comentario. Fue conveniente que la Virgen fuera llevada corporalmente al cielo para consolidar nuestra fe, levantar nuestra esperanza y enardecer nuestra caridad.”¹⁰³

María es modelo para toda vida cristiana y, muy particularmente, para los religiosos, pues considera que ella es la primera consagrada al Señor, que se entrega a su designio en el momento de la Anunciación.

María es, en efecto, la precursora de la vida consagrada:

“Por esto tú, oh Virgen, tú tienes la primacía entre las vírgenes, tú eres la primera guía y maestra de las vírgenes, tú el prototipo de toda virginidad, tú la inspiradora e iniciadora de la virginidad, la fundadora primera de esta santa religión. ¡Oh vírgenes, qué magnífica maestra tenéis! No fue san Agustín, ni san Benito, no fue Francisco, ni Domingo, ni ningún otro de los santos Padres, el inspirador de esta vida de santidad, sino que fue la santa Virgen, Madre de Dios, la primera en dar con este camino, y ella se lo enseñó a los hijos de

¹⁰² Conciencia 286,6, *En la Asunción de la bienaventurada Virgen María*, OC, vol. VII, 519.

¹⁰³ Conciencia 287, 9, *En la Asunción de la bienaventurada Virgen María*, OC, vol. VII, 565.

Adán. Ella fue la primera que enseñó el celibato a los hombres, ella les enseñó a llevar una vida angélica en carne humana y a emular la pureza de los espíritus celestiales. Ella fue la primera en consagrar a Dios su virginidad, ella estimuló a otros con su ejemplo a que hicieran esto mismo.”¹⁰⁴

Identifica en María una escala que conduce a la perfección, basada en el Magníficat, pronunciado por María ante su prima Sta. Isabel¹⁰⁵.

Estas reflexiones no son exclusivas para los consagrados. Valen para todo fiel. “Por María Dios viene a nosotros y por María vamos a Dios. María es Madre de Dios y es Madre nuestra. Ella es la escalera que debemos subir para entrar en nuestro corazón y ahí encontrar a Dios.”¹⁰⁶ Es también la puerta por la que entra Dios en el mundo y el hombre entra en el cielo:

“¡Oh puerta feliz, por la que Dios entró en el mundo y por la que el hombre entra en el cielo! ¡Puerta del cielo y puerta del mundo! Por esta puerta entra Dios en el mundo, por ella entre el justo en el cielo. Para todos se hizo puerta la Madre de Dios. Que nadie espere entrar en el cielo si no es por esta puerta...”¹⁰⁷

2.10. Conclusión Beatificado por Paulo V en 1618. Canonizado por Alejandro VII en 1658

Sto. Tomás de Villanueva es uno de los promotores de la reforma de la Iglesia en España, auténtico objetivo en su acción pastoral. Así suspiraba por ella:

“¡Oh la reforma de la Iglesia, por largo tiempo deseada y nunca emprendida! ¡Oh, quién me diera verla con mis propios ojos antes de

104 *Conción 272,6, En la fiesta de la Anunciación de María, OC, vol. VII, 187.*
Las mismas ideas en *Conción 267,6, Natividad de María, OC, vol. VII, 105.*

105 *Conciones 283 y 289, En la Asunción de la bienaventurada Virgen María, OC, vol. VII, 427ss, 591ss.*

106 GARCÍA ÁLVAREZ, J., *La amistad de Dios..., p. 75.*

107 *Conción 276,5, En la fiesta de la Anunciación de María, OC, vol. VII, 271.*

morir! Tened por seguro, hermanos, que mientras la Iglesia se mantenga en estas costumbres, es inútil la lucha contra los turcos: hay que luchar contra las costumbres antes que contra las huestes enemigas. En definitiva, enmendemos nuestra vida, adhirámonos a Dios y él luchará a nuestro favor.”¹⁰⁸

A Juicio de Luis Álvarez Gutiérrez, “la publicística en torno a esta destacada figura española del siglo XVI no ha puesto suficientemente de relieve la dimensión histórica de su personalidad y de su actividad, enmarcadas una y otra en el contexto general de la época que le tocó vivir.”¹⁰⁹ Fue un obispo promotor de la reforma de la Iglesia en un momento en que estaba aquejada de crisis y división, a causa del protestantismo. Actuó con su palabra y acción como maestro de la fe y como pastor samaritano ante la indigencia. Defendió desde el púlpito, como auténtico maestro, la doctrina ortodoxa en puntos fundamentales como la justificación, el ministerio episcopal, el valor de la vida religiosa o la devoción a María, frente a los ataques del protestantismo, que estaban minando los principios basilares de la enseñanza de la Iglesia.

Inspirado en S. Agustín dio inicio a una escuela de espiritualidad que parte del conocimiento interior y se eleva por diversos grados hasta la contemplación. El logro de la perfección es meta para todo cristiano.¹¹⁰ Su reflexión teológica no se redujo al ámbito intelectual, sino que supo trocarla en un ilimitado servicio de caridad, ejercida a través de la praxis pastoral.

— *** —

108 *Conciencia 876, Jueves tras domingo I de Cuaresma, OC*, vol. II, 663.

109 ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, L., «La proyección de Fray Tomás de Villanueva en la sociedad de su tiempo», en *Santo Tomás de Villanueva en el V Centenario de su nacimiento*, Instituto de Estudios Manchegos, Ciudad Real 1989, p. 63.

110 La llamada universal a la santidad tiene su fundamento en el bautismo y afecta a todos los cristianos. Cfr. LLIN CHÁFER, A., *Santo Tomás de Villanueva, fidelidad evangélica...*, pp. 335-366.

Junto a los muchos obispos e instituciones religiosas y culturales que han solicitado la dignidad del doctorado de la Iglesia para Sto. Tomás de Villanueva, también nosotros tenemos la esperanza de que se encontrarán en su obra motivos suficientes para que el Papa le otorgue esa distinción.

Así lo esperamos, mientras trabajamos y oramos para que así sea.

MIGUEL ÁNGEL ORCASITAS, OSA

